



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 1 y 3 DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 077 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 077 de 2016, para la adquisición del marcador de peso molecular el persulfato de amonio por 1000 gramos y las laminillas cargadas para el proyecto “Estado de metilación del promotor del Gen Rassf 1 a y su asociación con la mutación Braf – V600E en pacientes con carcinomas papilares de tiroides”, del grupo de reactivos, relacionados en el Anexo No.4 a continuación:

GRUPO	ITEM PUBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
REACTIVOS QUÍMICOS	1	40010067	PERSULFATO DE AMONIO X 1000 GRS	FRASCO	1
REACTIVOS QUÍMICOS	3	40070675	LAMINAS CARGADAS	CAJA	2

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 077 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 25 de abril de 2016.
3. Que el día 03 de mayo de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
1. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día diecisiete (17) de mayo de 2016, como consta en Acta No. 35 – Ítems Nos.7 y 8, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para estos ítems.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

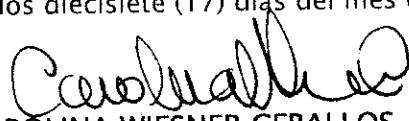
PRIMERO: Declarar desierto los ítems Nos. 1 y 3, contenidos en el Anexo No. 4 de Invitación a Cotizar No. 077 de 2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

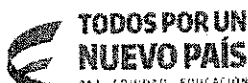
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/GC/RECB/YACA/Diego

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 800 000 002 - 7

